

LA LIBERTAD & NUESTRA CONCIENCIA

Romanos #39 — Romanos 14.13-23

Romanos 14 tiene que ver con nuestra “libertad” en las “áreas grises” de la vida cristiana.

1. (v1-12) Vimos hace ocho días que lo que hacemos con esta “libertad” tiene mucho que ver con nuestras “convicciones personales” (con base en nuestro conocimiento de la Biblia).
 - Por esto, el buen manejo de la “libertad” tiene que ver con *humildad* y *madurez*.
2. (v13-23) Hoy vamos a ver nuestra libertad en el contexto de la “conciencia” (que lo que permitimos en nuestras vidas debe concordar con lo que nos dice nuestra conciencia).

I. (v13-15) Los principios que deben gobernar nuestra libertad

A. (v13) Principio #1: La libertad no es una licencia para maltratar a los demás.

1. No debemos ser un tropiezo intencionalmente a nadie.
2. Es imposible *no* ser un tropiezo para alguien (aun Cristo era así para los judíos).
3. Pero el mandato aquí (y el principio que hemos de seguir) es “no poner” tropiezo — es no hacer algo intencionalmente que va a causar problemas con otro hermano.
 - No vaya y consiga un tatuaje sólo para “jactarse” de su libertad frente a los “legalistas”.

B. (v14) Principio #2: La libertad no es una licencia para violar su conciencia.

1. Primero que nada, entienda que “nada es inmundo” tiene un contexto *mu*y específico:

 - a. (v1) Se trata de cuestiones de opiniones (esas “áreas grises”) de la vida cristiana.
 - b. Si no hay un “precepto” o una “prohibición”, tenemos cierta libertad, y de estos asuntos “permitidos pero cuestionables”, no hay nada que es inmundo en sí.
 - Todo tiene que ver con lo que uno “piensa” y no con lo que la Biblia “dice”.
 - c. Así que, “nada es inmundo en sí” *no es* un comentario sobre *todo* lo que uno podría hacer.

2. Fíjese en las palabras que Pablo usa aquí: “sé” y “confío”.
 - a. Pablo “sabe” porque conoce la Escritura – tiene conocimiento.
 - b. Él “confía” porque tiene convicciones que ha formado con base en su conocimiento.
 - c. Nuestra “libertad de conciencia” viene a través del *conocimiento* y de la *convicción*.
 - i. Tenemos que tener los dos para “pensar” bíblicamente acerca de estas “áreas grises”.
 - ii. Si no tenemos el conocimiento o la convicción... nuestras conciencias nos van a condenar cuando hacemos lo que “quizá se permita”.
 - iii. (v23) Y esto es pecado. Así que, debemos estar *informados* y también *convencidos*.

C. (v15) Principio #3: La libertad no es una licencia para contristar a su hermano en Cristo.

1. **(1Cor 8.9-13)** No use su libertad en lo “permitido” para causarle problemas a un hermano.
2. No obstante, tenemos que entender también que todo esto es un “camino de doble vía”.
 - a. Muchos me han preguntado acerca del equilibrio en este asunto. Si algo es permitido en la Biblia pero causa problemas con los hermanos más “legalistas”, ¿qué? ¿No puedo hacerlo?

- b. **(Rom 15.1)** El “más fuerte” en la fe siempre debe respetar al “más débil” y no *tratar* de ponerle (intencionalmente) tropiezo u ocasión de caer.
- Entienda: El “más débil” en la fe es el “legalista” (el que no se permite lo permitido).
- c. El problema se presenta cuando el más débil (el legalista) quiere entrar y *mandar* a los demás conforme a sus propias opiniones. Esto, sí, es un problema. Vea el principio...
- d. En primer lugar:
- i. **(Rom 15.1)** El más fuerte debe soportar las flaquezas de los débiles.
 - ii. **(Rom 14.3a)** Esto quiere decir que el más fuerte no va a “menospreciar a su hermano”.
 - iii. **(Rom 14.13)** Tampoco va a ponerle una ocasión de caer.
 - iv. Sin embargo, la meta es que el débil en la fe *crezca* en conocimiento y madurez, no que él mande conforme a sus opiniones y convicciones (recuerde: ¡es débil en la fe!).
- e. En segundo lugar:
- i. El débil (el “legalista”) debe entender que *él* es el débil y no el que tiene conocimiento y permite ciertas cosas en su vida.
 - ii. O sea, *él* tiene el problema y es un problema de madurez espiritual (tiene que crecer).
- f. Entonces, yo no voy a intencionalmente ponerle tropiezo... pero *él tiene que procurar crecer en la fe y desarrollar la madurez espiritual con base en el conocimiento bíblico.*
- i. Y si él no quiere hacerlo, un día de estos va a haber algo que le ofenderá.
 - ii. ¿Quién tendrá la culpa? Él, por no procurar crecer en la gracia y el conocimiento.

D. [Repaso: v13-15] En primer lugar, hay ciertos principios que gobiernan nuestra libertad.

II. (v16-18) Las prioridades que deben dirigir nuestra libertad

A. (v16-17) La prioridad de un buen testimonio

1. **(v16)** “Vituperar” es “criticar con dureza”.
 - a. Nuestra libertad no debe ser una ocasión para que alguien “critique” el cristianismo.
 - b. Debemos mantener siempre un buen testimonio, especialmente en “lo permitido” (porque en estas “áreas grises” se destacará nuestra carnalidad o nuestra santidad).
2. **(v17)** ¿Qué debe tener prioridad – lo físico o lo espiritual?
 - a. Casi todo lo que es “permitido pero cuestionable” cabe dentro de “lo físico”.
 - i. Para Pablo en el primer siglo, era lo que se comía o bebía.
 - ii. Hoy es la música, el vino (la cerveza), los aretes, los tatuajes, la ropa, etc.
 - b. ¿En donde debemos enfocarnos – en lo físico o en lo espiritual?
 - i. Por supuesto lo espiritual debe tener prioridad, y cuando tiene prioridad en nuestras vidas, lo físico no es tanto un problema.
 - ii. Si damos prioridad a la justicia, la paz y el gozo, no tendremos que preocuparnos tanto por estas cuestiones de la libertad porque vamos a estar viviendo para Dios.
3. Así que, primero que nada, en este asunto de la libertad, un buen testimonio tiene prioridad.
 - Vivamos para lo espiritual y así nadie podrá “vituperar” nuestro “bien” (nuestra libertad).

B. (v18) La prioridad del buen servicio

1. Si usted sirve a Cristo “en esto” (en mantener un buen testimonio con su libertad), estará bien y sin problemas.
2. Recuerde a Quién está sirviendo: Cristo (no a sí mismo, ni tampoco a los demás). Viva para Él en todo y caerá bien tanto a los hombres como a Dios.

III. (v19-23) La práctica de la libertad en la vida cotidiana

A. (v19) Cumpla con la Misión

1. En todo lo que es la “libertad en Cristo”, esta es la clave: *procure cumplir con la Misión*.
2. ¿Cuál es nuestra Misión de vida? ¿Qué quiere Dios que hagamos aquí en la tierra?
 - a. Él quiere esto: “Id y haced discípulos” (o sea, que edifiquemos el Cuerpo de Cristo).
 - b. Quiere que evangelicemos para hacer discípulos y que discipulemos para hacer evangelistas. Así es nuestra misión de vida: “La edificación”.
3. “*Sigamos*” (intencionalmente) lo que contribuye a esta Misión y estaremos bien.
4. Es cuando nos desviamos (nos distraemos) de la Misión que nos metemos en problemas justificando algo “permitido pero cuestionable”.
 - a. Si usted no está viviendo intencionalmente para avanzar la causa de Cristo, está viviendo intencionalmente para avanzar su propia causa (lo que quiere, lo que le gusta, etc.).
 - b. Con ese egoísmo, por supuesto va a causar problemas tanto para sí mismo delante de Dios como para los hermanos (con lo que usted hace con su “libertad en Cristo”).
5. Primero que nada, entonces, si quiere manejar bien su libertad en la vida cotidiana, tiene que dedicarse a la Misión (el evangelismo y el discipulado; “aprender y aplicar”).

B. (v20-21) Cuide a su hermano

1. (v22a) Si lo que usted permite en su vida le causa a otro problemas, espere y hágalo en la casa o en privado.
2. Por supuesto, su hermano es “débil” y no debe ofenderse por algo que se permite... pero esto no cambia nuestra responsabilidad de vivir en paz y no causarle tropiezo.
3. Ejerza su libertad en Cristo en privado si va a causar un problema en la Misión. Por ejemplo...
 - a. Si a usted le gusta una copa de vino (¡no una botella!) con su comida en la noche, está bien. Pero, si está en un restaurante con otros hermanos no tan maduros... ¿qué debe hacer?
 - b. Si usted quiere un tatuaje, está bien. Es “permitido” porque no hay ninguna prohibición en la Biblia con respecto a los tatuajes como “arte corporal”. Pero, hágalo de una manera prudente (que se pueda tapar fácilmente).
 - c. **(1Cor 10.23)** No es tan complicado: Hágalo todo pensando en la Misión de “edificar”.

C. (v22-23) Camine por fe

1. **(Heb 11.1)** La fe es la convicción que uno tiene en cuanto al conocimiento de la Biblia.
2. En cuanto a su libertad (lo que “se permite” pero que puede ser “cuestionable”), procure siempre andar por fe (bien convencido en su propia mente por lo que dice la Escritura).
3. Porque si no... si no es por fe... si usted duda... aun en algo permitido... va a violar su conciencia y eso es pecado.

CONCLUSIÓN:

Dejemos que la Biblia alumbre siempre nuestras conciencias para que andemos en libertad... pero también (y más importante) que andemos para cumplir con la Misión.

- **(1Cor 10.31)** Hagamos todo lo que hacemos para la gloria de Dios (en obediencia a Su Palabra).
- En las áreas grises de nuestra libertad, sigamos los principios bíblicos (no nuestro parecer)
- También, establezcamos prioridades bíblicas (un buen testimonio, el buen servicio *al Señor*).
- Y procuremos poner en práctica nuestra libertad manteniendo la mira puesta en la Misión.
 - No se trata de lo que “puedo” hacer. Se trata de almas y de rescatarlas del infierno.